

M. Y. Sociedad.

Quinto B.

Ha sido de la mayor satisfac.<sup>n</sup> p.<sup>a</sup> mi, la agradable noticia q.<sup>e</sup> me ha comunicado el Sr. D. Mateo Cevallos, de haverme honrado ese Ill.<sup>e</sup> cuerpo con los titulos de Individuo suyo en las clases de Merito, y Correspondial. Deseo hacerme digno del honor q.<sup>e</sup> se me ha dispensado tan sin merito propio, a solo influjos de un verdad. amigo; lo qual podria proporcionarme V. S. Y. no teniendome ocioso con sus preceptos, asi mientras mi destino me mantenga en la Provincia q.<sup>e</sup> objeto de sus benéficos cuidados, como en qualq.<sup>a</sup> otro a donde me transfieren las ordenes de S. M.

Entre tanto q.<sup>e</sup> espero la continuac.<sup>n</sup> de sus honras en los preceptos, puede estar segura la Ill.<sup>e</sup> Sociedad, de la eterna gratitud con que vera siempre el mas afecto de sus individuos

Joaquin de la Cruz, y Vidal  
J

Huesca de Granada 10 de Abril  
de 1705.

M. Y. Sociedad Economica de la Ciudad, y Reyno de Murcia